



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220160007900	Procesos Verbales	Ricardo Andres Pushaina Pushaina Y Otro	Humana Vivir Sa, Sociedad Médica Clínica Riohacha Sas	22/10/2024	Auto Decide - En Atención A La Constancia De Ingreso Al Despacho1, Lo Comunicado Por El Sena Regionalguajira Y El Auto Calendado 28 De Octubre De 2022, Se Ordena:1.- Informar A La Citada Entidad Sena Regional Guajira, Que No Es Posible Tomar Nota Del Embargosolicitado Bajo Los Apremios Del Artículo 465 Del C.G.P (Concurrencia De Embargos En Proceso Dediferentes Especialidades), Comunicado Mediante

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



Escrito Referenciado 44-2-2024-00274529082024 5:52:32 P.M, Remitido El Día 30082024, Por Cuanto En El Proceso De La Referencia Sefprofirió Sentencia El 28 De Agosto De 2018, Donde Se Declaró Probada La Excepción De Falta De Nexocausal Alegada Por La Sociedad Medica Clínica Riohacha, Y En Consecuencia, Se Absolvió A Dichademandada De Las Pretensiones Formuladas, Por Lo Que No Es Dable Acceder A Lo Solicitado, Toda Vezque El Proceso Se Encuentra Terminado. Por Secretaría Oficiése Y Remítase Comunicación En Esesentido A La

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



					Entidad Solicitante.2.- Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente Conforme Lo Regula El Inciso Final Del Artículo 122Del C.G.P, Previa Las Constancias De Rigor. Secretaría Proceda De Conformidad.
44001310300220200008800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Jp Construcciones Ltda Y Otro	22/10/2024	Auto Decide - 1.- Con Ocasión Del Requerimiento Ordenado En Auto Calendado 20 De Agosto Del Año En Curso,Obre En Autos Las Siguietes Respuestas: (...) 2.- En Cuanto A La Solicitud Elevada El 23 De Septiembre Del Año En Curso, Por El Apoderado De Laparte Ejecutante, Mediante La Cual Solicita: Oficiar Al Instituto

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



Geográfico Agustín
Codazzi Con Elpropósito
De Que Informe Cuál Es El
Avalúo Catastral Del
Inmueble Con Código
Catastral010300410007000
, Código Que Corresponde
Al Predio Objeto Del
Gravamen Hipotecario
Cuyaefectividad Se
Persigue En Este Proceso,
Y Atendiendo Las
Respuestas Relacionadas
En El Numeralque
Precede, Se Ordena:
Oficiar Al Jefe De La
Oficina De Catastro Distrital
De Riohacha Y Al
Directordel Instituto
Geográfico Agustín
Codazzi Territorial La
Guajira, Para Que En El
Término De Diez (10)Días,

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



Dentro Del Marco De Sus
Competencias, Informen
Cuál Es El Avalúo Catastral
Del Inmueblecon Código
Catastral
010300410007000 O
44001010300410007000
(Este Último Según F.M.I.)
Dela Ciudad De Riohacha
(La Guajira), So Pena De
Ser Sancionados Hasta
Con Multa De 10 Smlmv,Al
Tenor De Los Dispuesto En
El Numeral 3 Del Artículo
44 De Código General Del
Proceso. Porsecretaría
Líbrese Comunicación.3.-
Con Fundamento En El
Numeral 1 Del Artículo 366
Del C.G.P, Se Aprueba La
Liquidación Decostas
Elaborada Por Secretaría
El Pasado 8 De Octubre De

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



					2024, Por Cuanto La Misma Seencuentra Ajustada A Derecho.
44001310300220240006800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Yezitd Cornejo Ochoa, Aminta Merchan Garcia	22/10/2024	Auto Decide - 1.- Advertido Que Los Documentos Allegados Por El Apoderado De La Parte Demandante El 6 Deseptiembre De 20242, Con Los Cuales Acredita La Notificación Personal A La Demandada Amintamerchan Garcia, Mediante Mensaje De Datos Enviado El 13 De Agosto De 2024 Al Correo electrónico Aminmerchan1225gmail.Co m; El Despacho Tendrá A Ésta Por Notificada Del Auto Deapremio En Su Contra El 15 De Agosto De 2024, Al Tenor De Lo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Sin Que Oportunamente Diesen Contestación A La Demanda O Formulase excepciones De Fondo. 2.- Poner En Conocimiento De Las Partes Lo Informado Por Bancolombia El 10 De Octubre Del Año En Curso, Quien Registró Los Datos Suministrados En El Oficio 0614, Respecto De La Demandada Aminta Merchán García. 3.- En Cuanto Atañe Al Escrito Remitido Por El Apoderado De La Parte Ejecutante El 16 De Octubre Hogano, Relacionada Con Ordenar El Remate Y El Avalúo De Los Bienes Embargados, Y

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



					De Los Queposteriormente Se Embarguen O Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Lasobligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo, Practicar La Liquidación Del Crédito Ycondenar En Costas Al Ejecutado De Acuerdo A Lo Ordenado En El Artículo 440 Del C.G.P, Debeestarse A Lo Resuelto En Auto Separado De La Misma Fecha En La Que Se Accedió Sobre Lopretendido.
44001310300220240006800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Yezitd Cornejo Ochoa, Aminta Merchan Garcia	22/10/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución A Favor De Bancolombia S.A, Y En Contra Deyezitd Cornejo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



Ochoa Y Aminta Merchan Garcia, En La Forma Prevista Por Elmandamiento De Pago Librado En Este Asunto El Día Diecinueve (19) De Junio De Dos Milveinticuatro (2024).Segundo: Practicar La Liquidación Del Crédito, De Conformidad Con El Artículo 446 De Códigogeneral Del Proceso.Tercero: Realizar El Avalúo Y Remate De Los Bienes De Propiedad Yo Posesión De Losdemandados, Que Se Encuentren Embargados Y Secuestrados Y De Los Que Con Posterioridad Selleguen A Cautelar.Cuarto: Condenar

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 135 De Miércoles, 23 De Octubre De 2024



A La Parte Ejecutada A
Pagar Las Costas Del
Proceso. Fijense
Comoagencias En
Derecho, La Suma De
Dieciocho Millones
Quinientos Treinta Mil
Ciento Setenta Pesosmcte
(18,530,170), Según Lo
Normado Artículo 365 Ídem
Y El Acuerdo 10554 Del
2016, Expedidopor El
Consejo Superior De La
Judicatura.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

09976a83-58cb-4387-b362-57ba016233cb